



**INVITACIÓN PÚBLICA VA-044-2021  
ADENDA N°1**

**Objeto:** *“Ejecutar, por el Sistema de Precios Unitarios Fijos No Reajustables, las obras de infraestructura física, necesarias para: Realizar la intervención de la fachada noroccidental del Edificio Central de la Facultad de Medicina, de acuerdo con los planos (Anexo 1) y especificaciones técnicas (Anexo 3)”*

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014, Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6, y teniendo en cuenta lo siguiente:

**Primero:** Que dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones, los proponentes realizaron observaciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública VA-044-2021.

**Segundo:** Teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 9 Solicitud de modificaciones y aclaraciones de los Términos de Referencia *“La UdeA determinará si la respuesta a las solicitudes de modificación o aclaración constituye o no un cambio sustancial o fundamental a los Términos de Referencia. En caso positivo, elaborará una Adenda y la publicará en el Portal Universitario; en caso negativo, responderá por correo electrónico al solicitante. Las Adendas debidamente publicadas son de obligatorio cumplimiento para la presentación de la propuesta.”*

Por lo anterior, la Comisión Técnica recomendó a la Vicerrectoría Administrativa la necesidad de modificar en los Términos de Referencia, con el fin de garantizar mayor pluralidad de oferentes, así:

1. Modificar de la Tabla1 Resume, el Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato

*Tabla N°1, Resumen*

<b>Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato</b>	<b>Cuatro meses y medio (4,5) meses</b> , contados a partir de la firma del Acta de Inicio, previa legalización del contrato y aprobación de las garantías por parte de la Universidad.
---	---



2. La unidad de medida del ítem 4.1.5 es m2, Ver [Anexo2\\_ Formato Propuesta\\_VA-044-2021\\_Adenda1](#)

4.1.5	R	Suministro y aplicación de IMPERMEABILIZANTE Barrera tipo Corona o equivalente. Incluye Lavada de puntos de muro con cepillo e hidrosolvente, Mano de obra, Acarreo de los materiales, y todos los demás elementos necesarios para su correcta aplicación, siguiendo las recomendaciones técnicas de aplicación descritas en la ficha técnica del producto.	m2	404,00
-------	---	---	----	--------

3. Modificar la de la Tabla No10, la vigencia de la póliza de Estabilidad de la Obra

*Tabla N°10, Garantías*

Amparo	Cuantía	Vigencia
Estabilidad de la obra	20% del valor total del contrato	5 años a partir del recibo a satisfacción

**Tercero:** Los demás requisitos de los Términos de Referencia se conservan igual.

Medellín, 17 de enero de 2022.

**RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS**

Vicerrector Administrativo  
Universidad de Antioquia

	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO	FIRMA
Proyectó	Angelica María Arias Loza	
Revisó	Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Revisó

Yesica Velásquez  
Profesional Especializada 3  
Unidad de Asesoría jurídica en Gestión de Contratos y Convenios  
Dirección Jurídica  
Caso: 12817






# Adenda1\_VA\_044\_2021

Informe de auditoría final

2022-01-17

Fecha de creación:	2022-01-17
Por:	asisviceadministrativo@udea.edu.co
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAbbUhaG5HVekqgmOqAdD0PLyfRXq8KqQ_

## Historial de “Adenda1\_VA\_044\_2021”

-  asisviceadministrativo@udea.edu.co ha creado el documento.  
2022-01-17 - 23:16:21 GMT- Dirección IP: 191.91.230.67.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) para su firma.  
2022-01-17 - 23:16:59 GMT
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2022-01-17 - 23:17:13 GMT- Dirección IP: 66.102.8.16.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
asisviceadministrativo@udea.edu.co ha alojado la firma digital.  
Fecha de firma: 2022-01-17 - 23:17:55 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.91.230.67.
-  Acuerdo completado.  
2022-01-17 - 23:17:55 GMT